



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 7.608.1

MAT: Acepta garantía de correcta ejecución y autoriza la devolución de garantía de Fiel cumplimiento de contrato servicio "Mantenimiento, adquisición e Instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja".-

LAJA, 27 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Acta de recepción conforme emitida por la Unidad de obras, de fecha 26/09/2016;
- 2.- D.A. N° 6.737 de fecha 01/09/2016, que aprueba contrato de "Mantenimiento, adquisición e Instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja".
- 3.- D.A. N° 3.989 de fecha 06/06/2016, que modifica D.A. N° 3.404 de fecha 17/05/2016;
- 4.- D.A. N° 3.404 de fecha 17/05/2016, que adjudica licitación ID 3736-42-L116;
- 5.- D.A. N° 3.107 de fecha 06/05/2016, que establece comisión evaluadora y periodo de vigencia de Comisión Evaluadora de ofertas de licitación ID 3736-42-L116;
- 6.- D.A. N° 2.988 de fecha 04/05/2016, que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública;
- 7.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 298 de fecha 28/04/2016, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 8.- Solicitud de pedido N° 240 de fecha 27/04/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 9.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 10.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **ACÉPTASE** Vale a la vista N° 6529412 del Banco Estado por \$100.000.- (cien mil pesos) de fecha 26/09/2016, tomada por María Soledad Zapata Jara, RUT _____, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la correcta ejecución del servicio "Mantenimiento, adquisición e Instalación de equipos climatizadores en Casa de Botes y Departamento de Educación Laja".
- 2.- **AUTORÍZASE** a Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administrativo de Educación de Laja, a realizar la devolución de los Vale a la Vista N° 6529384 del Banco Estado por \$330.000.- (trescientos treinta mil pesos) de fecha 31/08/2016 y Vale a la Vista N°6529385 del Banco Estado por \$4.000.- (cuatro mil pesos) de fecha 31/08/2016 tomada por María Soledad Zapata Jara, RUT _____, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)